

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPICAL PARA "EL TIEMPO"
(De nuestros Corresponsales)

Quito, Febrero 8.—Se ha terminado y puesto ya en circulación la edición de las leyes y decretos expedidos por el Congreso de 1900.

—Manuela Aguiluzco, ha sido indultada de la pena a que se le condenó por parricidio.

—Circular el N.º 12 de "La Ilustración Militar" correspondiente a este mes: su material de lectura es instructivo y ameno.

—Se dice que las fuerzas de los emigrados ecuatorianos que se hallan en territorio colombiano.

—Se dice también que el general Sergio Pérez, liberal colombiano que se encuentra en esta Capital será nombrado director de la Escuela de Artes y Oficios, para llenar la vacante dejada por don Juan Marillo.

—Varios niños decaídos han organizado una confraternidad taurina, y se preparan para dar una corrida, en casa de uno de ellos, el día 14 del presente.

—Se vestirá de toreros y repartirá con anticipación el programa respectivo.

—Se anuncia la próxima aparición en esta ciudad de dos periódicos uno diario y otro semanal.

—Anoche a la 1 de la mañana se trasladó el cadáver del coronel Pedro P. Echeverría de la Magdalena a esta Capital.

—El Gobierno ha decretado que los honores fúnebres sean los mismos que se tributan a los generales, y en la orden del día trasmítase a todas las guarniciones de la República se ha prescrito que el ejército guarde tres días de duelo estricto.

—Hoy a las 7 de la noche tuvo lugar el traslado solemne de los restos a la Iglesia de la Compañía.

—El ejército fue numeroso y las bandas militares ejecutaron muchas adecuadas que comovieron dolorosamente al concurso.

—El coronel Echeverría era muy simpático para todas las clases sociales, por su moderación y realizó su reputación de héroe conquistada en reñidos combates.

—Mañana a la hora de costumbre, se rá el entierro en el cementerio de San Diego, y la pompa fúnebre que se prepara corresponderá a la gloria que leña a su patria, como vencedor de los invasores por Carachi.

NOTAS

—ASEGURAR que el señor general Leonidas Plaza G., que vendrá próxima mente a esta ciudad, partirá a Machala, con el objeto de estudiar la situación de los trabajos del Muelle, Ferrocaril, etc., que después irá a Guayaquil, Vicos y Balmuccia, a fin de conocer las necesidades de aquellas poblaciones, a la vez que sus riquezas.

—L'ETOLE BELGE, diez cuyas estrechas relaciones con la delegación transvalense en Bruselas, son conocidas, ha producido sensación, a mediados de febrero del presente año, con la noticia de la probable cesación de hostilidades en el Africa del Sur, y de la entrega de la cuestión del futuro político de las dos Repúblicas sud africanas a un Tribunal arbitral.

—Dice L' Etoile Belge, que este cambio brusco en la política del Gobierno británico, con respecto a la cuestión del Transval, se debe a la voluntad del nuevo Rey de Inglaterra, quien hizo saber a Lord Salisbury, en la noche del fallecimiento de la reina Victoria, su propósito de poner fin al derramamiento de sangre en el Sur del Africa.

—El secretario de la Delegación del Transval, encargado de ella por ausencia del doctor Leyds, se ha negado a hacer declaraciones terminantes sobre la noticia de "L' Etoile Belge", pero ha dado a entender que no es imposible lo que este diario anuncia.

—PERSONA venida de Esmeraldas nos informa que las pequeñas pero florecientes poblaciones de Limones, Rivoerde, Tola, Mainse, etc., se hallan presas de la disenteria infecciosa, vireala y fiebre, a causa de los revolucionarios colombianos que, en su derrota de Tumaco, se asilaron en esos pueblos, llevando esos males.

—Sería del caso que el Gobierno enviara un médico con un botiquín, a fin de

librar siquiera a algunos de tales enfermedades.

—Una familia enteramente compuesta de siete personas, falleció de disenteria. ¡Cómo será eso!

—SE AFIRMA oficialmente en Londres que el Rey Eduardo está empleando toda su influencia para inclinarse a los Ministros a adoptar una política de paz en el Africa del Sur. Sir Eduardo Clark, Canciller del Rey y Ministro del Parlamento, dice que la política de paz no deberá iniciarse mientras los boers no sean expulsados de la Colonia del Cabo. El cree, sin embargo, que una vez conseguido esto, Inglaterra debe ofrecer una amnistía general, garantizando a todos absoluta igualdad de derechos civiles y que se dé a la República la más amplia autonomía. Entonces, dice, podrá terminar la guerra de un modo que satisfaga no sólo a las Repúblicas envueltas, sino al mundo entero.

—El pueblo inglés, según se trasluce por la prensa, está cansado de oír las contiendas desgraciadas que sufre el ejército inglés en el Africa del Sur y se está haciendo todo el empeño a fin de volver la paz. El Emperador de Alemania manifiesta sus deseos de mediar entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

—La proclamación que declara Eduard VII "Señor del Transvaal", ha causado grandes comentarios en Londres. Los periódicos se han hecho cargo del asunto, y se considera, de una manera general, que el gobierno británico tiene a disminuir los medios de una próxima negociación de paz. Parece que el Gobierno inglés al fin se ve obligado a admitir la fatididad de continuar la guerra por más tiempo, y es evidente que deberá terminar el conflicto de algún modo sin conlamar una derrota.

—DEWEY y STEVEN han publicado la siguiente proclama:

—Sepan todos, que la guerra, a que el gobierno británico obligó a la República del Transvaal, ha hecho estragos actualmentec en esta "el Sur de Africa, y es la salvada de la manera más inhumana por el ejército británico.

—Los principios de toda guerra civilizada sustentados por las convenciones de Ginebra y de La Haya, son escarrocidos por el ejército británico, que no ha tenido ningún escrúpulo en capturar, contrariando las disposiciones más elementales del tratado de Ginebra, a los mismos médicos de las ambulancias, y de deportarlos en seguida, impidiendo que nuestros heridos recibieran auxilio médico.

—Los británicos han capturado ambulancias enteras con todo el material correspondiente y empleados sanitarios y no han vacilado en recurrir a los medios más primitivos de la guerra, contra el convenio expreso de La Haya, arrestando y deportando a los neurales.

—Han enviado cuerpos de ejército a rodear, saquear, incendiar y destruir las propiedades particulares de los burghers.

—Han armado indígenas Kafirs, empleándolos contra nosotros en la guerra.

—Han continuamente capturado ferres, niños y hombres ancianos.

—Han muerto a muchas mujeres, pues el llamado enemigo cristiano no ha tenido consideración con mujeres enfermas en cama, ó cuyo estado de salud las debía haber protegido contra todo tratamiento grosero.

—Mujeres herodadas y niños de tierna edad, no sólo han sido tratados por los soldados con crueldad sino que han sido ultrajados por orden de sus oficiales.

—Han asaltado a madres ancianas, a las mujeres, a los niños, saqueando las propiedades de los prisioneros de guerra.

—Si cualquiera de los burghers muertos han sido respetados por ellos.

—En muchas casas han llevado padre y madre de una familia y dejado el hogar sin protección y los niños entregados como botín a los salvajes."

CABLE

Salida

—Lima, 7.—El buque de guerra británico "Condor" salió para Panamá al microscopio.

—Mercado monetario
Nueva York, 7.—Cambios: Londres, plus 28 1/8 peniques, París, plus 61 1/8 centavos, Pesos mejicanos fijos.

Exposición Pan-Americana de Buffalo



GRAN TORRE ELÉCTRICA

La imponente y majestuosa belleza del edificio de la Gran Torre Eléctrica, será lo que causará mayor admiración a las personas que visiten a la Exposición.

El genio del arquitecto se puso a prueba para enmarcar las líneas arquitectónicas con los elementos de belleza en una estructura tan alta; pero el problema ha sido resuelto perfectamente.

La altura de la Torre es de 375 pies sobre el nivel de la superficie de la extensa area de agua, a orillas de la cual está construida. Está situada entre la Plaza de las Fuentes y la "Plaza", al norte de la Alameda. Linda por el este con el edificio de Agricultura y con el de Electricidad, por el oeste. La torre está flanqueada, por el este y por el oeste, por extensas colonnatas en curva, que dan al sur y terminan en pabellones a los lados, formando un espacio semi circular de 200 pies de ancho. Dentro de este espacio y desde un nicho alto, en el cuerpo principal de la Torre, descienden cascadas y por doquiera hay juegos de agua y figuras, que brotan de la superficie de dicha arco. En el centro del nicho hay una gran fuente de geiser, con aguas azules descendiendo del nicho al arco, por sobre molduras salientes sucesivas y por entre multitud de porrones artísticos.

El cuerpo principal de la Torre mide 80 pies cuadrados. Desde la superficie del agua al top de las colonnatas hay 75 pies. Esta parte de la estructura está decorada con bandes rísticas, que le dan aspecto de mucha solidez a la base. El fuste de la Torre es de construcción simple y en el centro de cada lado, se ha hecho uso de un sistema de construcción perforada de efecto fantástico, a través de la cual se ve indistintamente la estructura maciza de la Torre, eléctrica producida efectos bellísimos al ser iluminada de noche con luz eléctrica. El fuste principal de la Torre termina en una primorosa entabladura, a 200 pies de altura. La corona de la Torre se apoya sobre dicha entabladura y se compone de tres cuerpos en disminución, de diseño vario. El cuerpo inferior de éstos, es una "foglia" abovedada, rica en ornamentación y con superficies murales de colores brillantes. Pabelloncitos en las esquinas, terminan

en ligeras cúpulas fantásticas. El segundo cuerpo ó linterna de la corona de la Torre, está formado por elevada colonnata circular, completamente abierta para que pueda verse a través de ésta. Una escalera en espiral, dentro del espacio de la colonnata, conduce al tercer cuerpo de la Torre, ó sea la cúpula, sobre cuya elegante bóveda se apoya una Efigie soberbia de la Electricidad, que domina toda la Exposición, la cual hace uso tan vasto como vario del enorme poder de este misterioso fluido.

De la superficie del agua a la base de la Efigie de la Electricidad en línea vertical, hay 315 pies de altura, y de la Efigie tiene 17 pies de alto.

Se entra a la Torre a través de un puente ornamentado del lado de la Plaza, por el Norte. Ascensores conducen a los visitantes a los diferentes pisos, que serán destinados a diferentes fines de la Exposición, tales como salones de recibio, oficinas, restaurantes y salas de diversiones. En un gran restaurant, a doscientos pies de altura, hallará el público todo lo apetecible cuanto a comidas, gozando, al propio tiempo, de la magnífica vista que presentan la Exposición y el bello panorama que la rodea. Desde la cúpula podrá divisarse toda la frontera del Niágara, y mucha parte del Canadá, más allá del magestuoso río que separa ese país de Estados Unidos.

La escultura desempeña papel importante en la decoración de la Torre. Dos magníficos y monumentales grupos de estatuas adornan los cuatro lados, en su base.

Sobre el nicho, de donde brota el agua por el lado sur de la Torre, se encuentra un magnifico escudo, que representa las armas y el sello de los Estados Unidos. En los timpanos del arco sobre el nicho hay esculturas de alto relieve. Los pabellones y las alas están ricamente decorados con esculturas y trazos arquitectónicos. Todo el exterior de la Torre estará ornado de millares de luces eléctricas, arregladas de manera que produzcan magníficos efectos variados.

El uso de luces eléctricas en combinación con el cristal de las fuentes y cascadas, producirá efectos de belleza fantástica.

Aprobación

—Lima, 7.—Por decreto del Gobierno se ha aprobado los planos del ingeniero británico Rumsden para los desagües y agua potable.

—Se han dado órdenes al Callao para que inmediatamente procedan a hacer los experimentos indicados para seguir procediendo a formar las bases del contrato.

—Llegaron hoy, y mañana seguirán a Chile, los miembros del Museo de Filadelfia, quienes están llamando la atención de la mejor sociedad de este lugar.

Fiebre amarilla

—Río Janeiro, 7.—Se anuncia que el doctor Bellinagli ha empleado con buen suceso el serum mejicano preparado por el doctor brasileiro Calvas para la curación de la fiebre amarilla.

—Ha causado un gran sentimiento en Ceara la noticia de que una familia compuesta de seis personas, han muerto de hambre.

Mercado monetario

—La barca francesa que salió para Baltimore, ha embarcado para Nueva York

608 sacos de café; se han vendido 5,000 a 8,800 en calma.

—Las entregas de Santos han sido 23,217 sacos; se han embarcado 21,335 y se han vendido 25,000 sacos. La existencia es de 1,184,470.

—Cambio de Londres 112 peniques, soberanos 22,120. —Despacho

—Londres, 8.—El Gobierno ha publicado un despacho del embajador en San Petersburgo, dándole las seguridades concernientes a Manchuria.

—Lamsdorf, Ministro de Negocios Extranjeros, da algunos detalles, respecto al "Modus vivendi" enviado a San Petersburgo, para que la consideren, pero todavía no ha habido ningún arreglo con el gobierno central de China, de carácter permanente; ni el Emperador abriga, hasta ahora, ninguna intención de parte fuera de las seguridades que públicamente ha dado.

—Manchuria será restaurada a su primitiva condición, en el Imperio Chino, según las últimas circunstancias admitidas por Rusia sobre este asunto.

—Respecto a fijar la fecha para evacuar Manchuria, es dudosa, pues los aliados no se encuentran a este respecto en las mismas condiciones que para la evacuación de Pekín.

—En la provincia de Chi li, los despachos concluyen por repetir las seguridades de Lamsdorf.

—Hasta ahora no habido allí, cambio alguno en los estatutos internacionales de Manchuria los cuales serán restaurados completamente.

—Las medidas militares, han concluido con todo y es muy probable que vuelva todo a su primitiva posición.

Orden

—Berlín, 8.—El profesor Von Bergmann ha ordenado que los cuartos del Emperador se oscurézcan, pues teme que la luz le haga daño.

—La emperatriz tuvo un severo ataque de nervios al recibir la noticia.

—Von Bulow recibió al emperador en la estación del ferrocarril.

—El periódico "North German Gazette" describe el tratado, dice que el coronel se llena de gratitud, por el hecho misericordioso de haber conservado con vida al emperador, después del atentado.

Memoria

—Londres, 8.—Despachos de Ayer de Pekín, dicen que el comité de Ministros para indemnizaciones ha completado la memoria general cuyos principios serán adoptados para la indemnización por daños, la cual está basada sobre las leyes de armonía con los sistemas renano é ingles.

—La decisión no ha llegado sin mucha discusión a este fin.

—Los hombres de reputación serán pagados sin más consideración.

Pelea de Irlandeses

—Londres, 8.—La pelea de los miembros irlandeses en la cámara, llegó a su colmo hoy a las dos de la tarde, cuando por una votación, imprevista, se votó 426 a nada la cámara desechó la propuesta de Lord Hugh Cecil, la cual era de someter a prisión a todos los miembros de la cámara que no se sometieran a las reglas.

—El delirio de los nacionalistas sobre éste hecho sensacional ha hecho una gran figura.

—Los largos debates sobre Balfour, se han resuelto por sí mismos.

Reglamento para la pesca y cacería marítima

—El presidente de la República ha expedido el siguiente reglamento sobre esta materia:

—"Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República, vista la necesidad de reglamentar la pesca y cacería marítima en aguas de la República, decreta el siguiente Reglamento:

Art. 1.º La pesca en general y la cacería marítima en las aguas territoriales de la República, será permitida sólo a los ecuatorianos y a los extranjeros domiciliados conforme el Art. 687 del Código Civil. [Las aguas ó mar territorial son las comprendidas en una ley de marina, medida desde la línea de la más baja marea.]

Art. 2.º Todos los nacionales y extranjeros que quieran dedicarse a la pesca y cacería marítima, se inscribirán en la matrícula de la Capitanía del Puerto a que pertenecian, y donde no la hubiere lo harán ante el Teniente Político ó Celador del resinto.

MODELOS ESCOJIDOS

EN

Sombreros, Buzas y Enaguas de seda

FAJAS SENORAS HA RECIBIDO EL LOUVRE

M. A. ROIZ & Co.

Guayaquil, Enero 18 de 1901—3 m

Art. 3.º Los matriculados para ejercer su industria solicitarán a la respectiva licencia de los Capitanes de Puerto en su defecto de los Tenientes Políticos y Capitanes de puerto, que la otorgarán en papel del sello 3.º para las embarcaciones menores de diez toneladas, y del sello 4.º para las de diez a veinte, y proporcionalmente diez centavos más por cada veinte toneladas de exceso.

4.º Los contraventores que sin matrícula ó sin licencia se dedicaren a la pesca ó cacería marítima, serán aprehendidos y castigados con multa de cinco a cincuenta sueros y la pérdida de las especies; y en caso de reincidencia serán decomisadas de plano las embarcaciones.

Art. 5.º Se prohíbe la pesca con harabuco ó otras sustancias tóxicas, y el empleo de dinamita, armas de fuego ó otros medios que puedan destruir ó aniquilar las especies; los infractores serán aprehendidos y castigados con multa de diez á cien sueros y la pérdida de las embarcaciones y todos los elementos empleados en la destrucción bárbara de los peces.

Art. 6.º No se concederán licencias para pescar ostras ni cazar aves marinas en los meses de procreación: Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero de año. Asimismo, se prohíbe hacer hogueras ó la extracción de ostras sobre los bancos ó cualquier otra cosa que mate ó destruya los criaderos de ostras y ó otros mariscos; los contraventores serán aprehendidos y castigados con multa de \$ 20 á \$ 200 y la pérdida de sus embarcaciones.

Art. 7.º La pesca de la madreperla, la de foca y lobos marinos y otras especies de animales marinos, no podrá hacerse sino en las costas marítimas y con licencia del Gobernador de la provincia y el decreto de zarpe de la respectiva Capitanía del Puerto. La pesca de la madreperla está gravada, por Decreto Legislativo de 7 de Noviembre de 1880, con el 5% del producto bruto á favor del Tesoro Nacional.

Art. 8.º La licencia á que se refiere el artículo anterior no podrá otorgarse por más de una temporada, y expresará además, la zona dentro de la cual ejercerá la nave su industria, sin poder extenderse á otra; los contraventores serán penados con la multa de \$ 25 á \$ 100 y el decomiso de las especies.

Art. 9.º Se prohíbe cazar ó pescar las focas hembras de cualquier edad y los machos menores de un año; en general, se prohíbe todo lo que pueda dañar y destruir los especies útiles, bajo la multa de cincuenta á cien sueros. Se recomienda la persecución y aniquilamiento de las especies voraces, como tintero, cangrejos, etc.

Art. 10. Terminada la expedición de pesca ó cacería de aves marinas, toda embarcación deberá regresar al puerto en que se le otorgó la licencia, para dar cuenta de la buena fe con que ha obrado.

Art. 11. El Poder Ejecutivo podrá auscultar en absoluto la pesca y la cacería, en una ó más zonas determinadas ó en todas, si lo demanda la conservación y propagación de la especie.

Art. 12. Este Reglamento comenzará á regir desde la fecha de su promulgación; y su debido cumplimiento será vigilado por los guarda-costas y buques de guerra.

Art. 13. El Ministro de Fomento queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

ELV ALFARO,

El Ministro de Fomento.—Felicitísimo López.

Es copia.—El Subsecretario, Nicolás F. López."

NOTICIAS UNIVERSALES

(Agencia Havas)

ESTADOS UNIDOS

NEW YORK.—El ingeniero Teala hizo ayer un período importante declaración sobre un invento de la telegrafía sin hilos al través del océano. Dice que el conductor que empleará para la transmisión será la misma tierra del fondo del Atlántico. El transmisor que ha inventado intensificará de una manera tan notable la energía, que suministrará el poderoso generador eléctrico, que lanzará á la tierra por el punto de enlace una corriente en todas direcciones que puede llegar á enormes distancias.

Le bastará ocho meses para instalar este nuevo telégrafo y hacerlo funcionar al través del Atlántico.

La transmisión será rapidísima, lo que asegura para una hora una extrema en los que se usen los telegramas.

Washington.—El Senado se ocupó hoy de la revisión de los ascensos concedidos á los vencedores en el combate naval de Santiago de Cuba, en que fue destruida la escuadrilla española del almirante Cervera. El Senado presenció del Comodoro Sampson y confirmó los ascensos del Comodoro Schley y demás navegantes.

Nueva York.—Con un capital de 800 millones de dólares se ha constituido en esta ciudad un trust para el beneficio del acero, el que se titulará Steel Company. La compañía tendrá como base de sus negocios las fundiciones y minas pertenecientes á Mr. Carnegie, quien se retirará de los negocios.

ESPAÑA

Madrid.—El general López Domínguez y el viceministro Beranger son vigilados cuidadosamente por la policía secreta.

El gobierno cree que están conspirando y teme que los ascenden los muchos amigos que estos jefes tienen en el ejército y la marina.

GRAN BRETAÑA

Londres.—Hoy se efectuó el casamiento del duque de Westminster con la señorita Cornwallis West. Presenciaron la ceremonia como 5 000 personas de ambos sexos pertenecientes á la aristocracia. La boda fue suntuosísima.

FRANCIA

Concluyeron los ensayos del submarino "Loubet". El resultado ha sido satisfactorio. El buque puede andar 40 kilómetros por hora con los acumuladores eléctricos que posee.

—El "Gaulois" publica un telegrama de Madrid fechado hoy. Dice que reina allí el orden más perfecto. Las tropas vuelven á sus cuarteles, abandonando los puntos estratégicos que ocupaban desde ayer.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires.—El diputado boliviano don Nicolás Reyes, que se encuentra aquí de paso, prepara un folleto sobre Chile, nación que se propone estudiar social, política y económicamente. Abarcará también el trabajo del señor Reyes las cuestiones con Bolivia.

—El activo del comerciante Mr. William Paata, que se suicidó ayer, es de \$ 53,711,906 75 oro y \$ 6,419,887 97 papel, mientras que el pasivo llega á \$ 2,735,733 43 oro y \$ 6,419,887 97 papel.

DESDE PARIS

REVISTA LITERARIA

"Josefina repudiada" (*)

Tal es el título de la nueva obra de M. Federico Masson que acaba de poner en venta la librería de P. Ollendorf de París. Para los que conocen al autor ilustre de "Estudios Napoleónicos" está demás decir que la publicación de este libro ha sido un acontecimiento literario. En efecto, Federico Masson es un escritor notable, es quien respaldando sus cualidades aun difíciles de hallar en un autor: el análisis histórico, basado en la veracidad; el arte de exponer, y el don de narrador ameno y elegante. Federico Masson es un historiador y un literato: como historiador interesa, como literato atrae y subyuga.

"Josefina repudiada", es la continuación de sus estudios ya publicados: "Napoleón y sus mujeres", "Josefina de Beauharnais", "Josefina Emperatriz y Reina", y se divide en diez partes, y en las cuales aparece la esposa de Napoleón desde el día de su casamiento hasta el día de su muerte. Pero no solo aparece Josefina sino que con ella viene unida también, como algo inseparable, la figura de Napoleón con las manifestaciones de su alma apasionada y cándida, manifestaciones ocultas que hacen del *Grand Capitán del Siglo XIX* una entidad nueva, desconocida, más interesante y más humana seguramente que la del vencedor de Austerlitz.

Empieza el libro con la narración del casamiento que el 19. Ventoso año IV contrajeron Napoleón Bonaparte y María Josefa Rosa de Este, archiduchesa de Austria. Lectura oportuna del segundo distrito de París; casamiento puramente civil de acuerdo con las formalidades sancionadas por la revolución. Napoleón cuenta ya la veintiseis años y es general ya, pero no es todavía el héroe de Arcola. Es general venimos á decir, el partidario de una paz honrosa. Josefina cuenta cuatro años más, es viuda, con dos hijos, pero es viscondesa de Beauharnais, es una dama elegante de París y es además una bella. Napoleón la ama, la ama con sus veintiseis años castos, con su temperamento virgen, con todo el ardor de su paño meridional; Napoleón se casó, pues, locamente enamorado. Y Josefina? Ah! adios leyenda, adios idilio

(*) Un tomo en 8.º Precio 7 francos 50 céntimos. Josefa Ripollé.

forjado por el vulgo, pobre Josefina el historiador obediente á la veracidad de los hechos, arranca la aureola que le ha devinado á través de los años, de un siglo, y le presenta de pronto ser humano, egoísta, voluble, mujer, en fin Josefa obedece á lo más á una impulsión de los sentidos, á un capricho de rebeldía por un salvaje, el deseo de servir de institutira á ese joven fogoso.... Josefina, se casa simplemente por interés, por curiosidad, y apenas casada, cuando el general emprende la campaña de Italia, sus actos, lejos de su marido, son la prueba evidente de su infidelidad de esposa. Napoleón lo sabe, pero su amor es superior á su indignación y perdona. Rasgo curioso. El vencedor de Marengo, el guerrero espantoso, invencible, débil ante una mujer, como cualquier enamorado incipiente!

Esta debilidad será el sello distintivo de Napoleón en todos sus actos siempre que se trate de Josefina. Cuando, más tarde, proclamado emperador quiere, por razones de estado, un hijo que sea el heredero de su corona y se ve en la necesidad de repudiar á Josefina, la lucha es dolorosa, tremenda. "Si por razón de estado—dice Champigny—me veo obligado á casarme, lo haré; pero conste que será casarme con un vientre y nada más: ella y nada más que ella habrá sido la compañera de mi vida". Pero, al fin y al cabo, tiene que ceder á esta ración de Estado, y el mismo no dice se la anuncia á Josefina. "Se oyeron ruidos desde el salón donde estaba la servidumbre del Palacio. Abre la puerta de su habitación y llama á Bausset, el prefecto. Josefina se halla tendida sobre la alfombra, y se retuerce en convulsiones llorando y arrojando jadeidos desgarradores. El emperador, agitado, quiere bajarla á su habitación y pregunta al prefecto si tiene fuerza para llevarla por la escalera secreta: él, albramará. Pero la escalera es sumamente estrecha y el cuerpo de Josefina, desmayada, pesa mucho. El emperador llama á un ayuda de cámara que alumbra: Bausset toma á la Emperatriz por el tallo, el emperador por las piernas, y la bajan, con gran trabajo, á un dormitorio.... Un rez pronuncia el divorcio. Napoleón dominado por la pasión que le sigue inspirando Josefina, le conserva sus honores, sus títulos, su puesto en la corte, y decreta que el Tesoro público pagará anualmente á la ex-emperatriz, la suma de tres millones como *viudedad*, y le hace adormecer del palacio del Eliseo y de la casa de campo de Malmaison. Pero no es esto todo. Hay que pagar las deudas de la emperatriz. Una friolera; dos millones de francos! La suma se halla repartida de la manera siguiente: 587 000 á los joyeros; 121 000 á un solo fabricante de encajes; 300 000 poco más ó menos á Leroy, modista y costurera; 102 047 á la mercante de ropa blanca, y Napoleón calla y paga la cuenta.

Las convenciones sociales, el decoro, le obligan á vivir separado de Josefina, pero no deja de comunicarse con ella, pedirle consejos ó dárseles. "Acabo de recibir tu carta, querida mía. Sabary me dice que no dejas de llorar; eso no es bueno.... He dicto órden que te manden algunas piezas de la casa que he hecho hoy. Iré á verte uno de estos días. Mañana, todo el día tengo consejo de Ministros. Adios, querida mía, estoy muy triste; tengo deseo de saber que estás contenta y satisfecha. Duermeme bien." Y en las demás cartas, siempre la misma nota de afecto, que te mande algunas cosas que voy á tomar las aguas. Espero que te sienten bien. Tengo deseos de verte. Pienso estar en Saint Cloud el 30 de este mes. Mi salud es buena. Solo me falta saber que estás contenta y satisfe-

cha. No dudes jamás de la sinceridad de mi cariño: esto durará lo que yo dure". Mientras tanto Josefina vive en Malmaison ó en el castillo de Navarre sucesivamente, ó en viaje por Italia y Suiza. En todas partes el lujo, el fausto de la vida palaciega, los banquetes, las recepciones, las atraes, le dominan y los gastos son cada día mayores, las deudas aumentan y Napoleón sigue pagando....

Pero la fecha fatal, la que debía echar por tierra al coloso guerrero y á su imperio, llega. La conspiración realista, forjada en los salones mismos de Josefina, sin que ella lo advierta, toma incremento el sucesor Malet es la chispa que hace reventar la mina oculta: la caída del Imperio es un hecho. Josefina está en Malmaison. "¿Qué hacer? Quedarse. El enemigo se acerca. No hay más que dieciséis soldados de la Guardia en todo el Palacio. Pobre de ella si llegan á sitiarse Malmaison.... Todos la dejan sola; todos huyen" su hijo, su hijo Enrique.... todo se desmorona á su alrededor, el Emperador, el Imperio".

Al fin Josefina sale de Malmaison pero no sin llevarse consigo en una enagua los diamantes y las perlas, las joyas, su única posesión.

Mientras tanto Napoleón sale desterrado para la isla de Elba.... Allí es donde el Emperador de Rusia, en un periódico que le manda de Génova, una ayuda de cámara, hace que la Emperatriz Josefina ha muerto víctima de un resfriado contraído en el parque de San Leu una noche que se celebraba una fiesta en honor del emperador Alejandro de Rusia y de los aliados. "Josefina abre el bañic con el Emperador de Rusia; los gozaban ambos al parque y se pasan por el mucho tiempo. Josefina siente frío: cuatro días después expiraba". Una noche de fiesta en honor de los aliados, que sarcasmo! Sin embargo, Napoleón, se siente sumamente afectado y se encierra durante todo el día en su habitación. A su regreso de la isla de Elba va á Malmaison. Llega, se pasea, vuelve á mirarlo todo: sube á la habitación á donde había muerto Josefina, permanece allí solo durante una hora y cuando sale sus ojos están preñados de lágrimas....

Tal es en rasgos rápidamente trazados la nueva obra de Federico Masson que merece leerse no sólo por el mérito que representa como documento histórico y obra de literatura, amena é interesante, sino por el estudio psicológico que hace de Josefina para quien la tradición ha sido extremadamente buena hasta aquí, y el aspecto desconocido en que aparece el *Grand Capitán*, convertido en Hércules á los pies de Ofante.

L. de las Cuevas García.

Paris, 25 de Enero de 1901.

COLOMBIA

RAFAEL URIBE URIBE

Un diario Yankee

Traducimos el siguiente artículo "The New-York Tribune" de 25 de Febrero último.

El jefe de la Revolución Colombiana General Rafael Uribe Uribe vino como pasajero en el vapor "Hialeah" que llegó aquí ayer de Venezuela.

Lo acompañan su ayudante, el General Pablo E. Obregón y el coronel Abel Murillo su secretario.

Fue recibido en el muelle de la calle de Montague en Brooklyn donde atrató el vapor, por el Comandante de la Armada de los Estados Unidos, el capitán de la oficina del torjeter James Manhattan á la oficina del torjeter Alivio Díaz Guerra donde había correspondencia que lo esperaba.

El General colombiano es alto y flexi-

ble y tiene cerca de cuarenta años. Es activo en sus movimientos y tiene el aspecto de un jefe frío y sin temor.

Es abogado y propietario de una finca de café en el Departamento de Antioquia, en Colombia. Antes ha representado este Departamento en el Congreso.

El General Uribe Uribe fué á hospedarse en el hotel Saboya.

Anoche estuvo dispuesto á hablar á los corresponsales de periódicos, pero rebués decir si era ó no cierto el rumor de que había venido á comprar un vapor y armas para sus copartidarios. "Yo no estaré ocioso mientras esté aquí" dijo "Mientras tenga una gota de sangre en mi cuerpo lucharé por la causa que represento."

Después hablando de sus fuerzas dijo que tenía gente suficiente pero estaban faltos de armas. La duración de su estadía aquí manifestó que depende del aspecto que tome la revolución; que si recibe buenas noticias, como espera, su visita será solo de tres ó cuatro semanas.

Advirtió que la Revolución está un poco paralizada pero aseguró que comenzará con fuerza nuevamente.

La causa que motivó la Revolución dijo que fué la excesiva opresión del Gobierno que estaba en manos de los conservadores.

Ellos no han gobernado de acuerdo con la Constitución", dijo, "y mientras cobran impuestos á los liberales no les permiten estar debidamente representados en el Gobierno." "Por quince años el partido liberal ha estado privado de todos sus derechos."

"Yo he sido el único representante del partido en el Congreso." "Hemos tratado de obtener nuestros derechos por todos los medios pacíficos, antes de ir á la guerra pero el Gobierno nos lo negó todo."

"El Gobierno no quiso conceder nada, porque no quería perder nada de su poder." "Yo, como único representante del partido liberal, me resolví á pelear y peleé hasta el fin." "La revolución comenzó en Octubre de 1898."

Respecto á la noticia de que los revolucionarios colombianos han sido apoyados por el Presidente Castro de Venezuela y que la guerra vendría entre las dos naciones, dijo: "Castro es mi amigo. El pueblo venezolano simpatiza con la revolución y no hay un hombre en Venezuela que pueda derrocar á Castro. Andrade no tiene prestigio. El único que tiene algún partido después de Castro es el General Hernández."

"El General Casabianca, hombre que anda siempre á caza de guerras, ha sido nombrado ministro colombiano en Venezuela. Si él fomenta una revolución, Marroquin el actual Presidente de Colombia, mandará tropas del Gobierno para ayudar la Revolución Venezolana."

El General Rangel Covianas, venezolano, está en un lugar desde donde podría tomar la dirección, así que si la revolución podrá decir que los hombres han sido engañados por un venezolano y su Gobierno no es, por tanto, responsable.

El General Vargas Santos, Presidente del Gobierno Provisional de Colombia dijo que estaba en Curacao y el ex-Presidente Sanclemente está todavía prisionero en Villete.

El General Uribe tiene una esposa y 6 hijos que viven en Bogotá.

Ha pelado en más de cincuenta combates y tomado parte en tres revoluciones anteriores. Es Comandante de las divisiones de la Guardia del Ejército Restaurador y se le considera como la espina dorsal de la Revolución.

Según los reportes oficiales del Gobierno, Uribe ha sido muerto 17 veces y herido á veces.

Telegramas resuégidos
En la Administración de Telégrafos
existían anoche por las siguientes personas:
Miguel Albeor, Leonidas Alvarado,
Teófilo Quijano, Juan J. Carrillo, Emilio
Murieta, Miguel Andrés, Manuel
Paredes, José Calderón, Carlos Cruz,
José Hinojosa, Manuel Bugaría, José
Herrera y María Sierra.

Escándalo
A las 9 1/2 se formó un escándalo en la
intersección de la calle de "Bogotá" y
"Aguirre".
Un individuo llamado Napoleón Ramírez,
en estado de embriaguez, faltó de
obra ó de los empleados de Policía, por lo
cual estos lo capturaron.

Un gran número de pueblo que estaba
reunido en el lugar, trató de impedir el
que fuera arrestado cargando á piedras
en la Policía.

En esos momentos llegó el capitán Garza,
el que convino el desorden ó no
debería haber ocurrido en la Policía al citado
Ramírez.

Por encontrarse embriagado, fué conducido
preso á la Policía, de la calle de
"Manabá", Aljo Carpio.

Turnos
El rol de turnos de anoche fué el siguiente:
Comandante de guardia de Policía,
capitán Daniel Mideros.

Subalterno, teniente Alfredo Jaramillo.
Ayudante de turno, Mayor Holmes.
Anotador, señor Rodolfo P. Mariscal.

Oficina Telégrafica, los señores Lindo,
Freon y Lara.

Comandancia del Reguardo, el capitán
Calle.
Capitania del Puerto, el oficial Gregorio
Pérez.

En el remate de Casas y Rubio
venden rematistas sucesos de último
ámbito, \$ 10.

Rematista Casas y Rubio ofrecen
artículos á precios que por barato no
tienen competencia.

En el remate de Casas y Rubio la
casa de confianza, que vendió sido bueno y
barato.

Remate Casas y Rubio—Siempre tienen
artículos baratos á precios de un
50 qto más barato que en cualquiera otra
parte.

Paraguas venden á precios que parece
imposible Casas y Rubio.

Coches, fríasadas, medias, calcetas,
ponchos, siempre encontrarán un artículo en
casas de los rematistas Casas y Rubio.

Artículos para piano venden baratos Casas
y Rubio rematistas.

Baños y espas de todos tamaños venden
Casas y Rubio rematistas.

Colores nuevos comprar bueno y barato,
poco más venden la Casa de Casas y Rubio,
Casas y Rubio, Malecón, entre 9 de Octubre
y General Blandín.

Remate Casas y Rubio—compran pianos,
muebles de todas clases, nuevos y usados.

Casas y Rubio tienen un completo surtido
de inventarios de toda clase, ropas, armas,
muebles, electrodomésticos, aparadores, bibliotecas,
mesas, vajillas.

En el remate de Casas y Rubio un sordo
puede hacer su ajuste completo con poco dinero.

Casas y Rubio rematistas—Se ocupan de
realizar toda clase de negocios ya sea particular
por medio del martillo.

Realizadores americanos, ninguno vende á
los precios que venden Casas y Rubio.

Juegos de Muebles Americanos venden
Casas y Rubio rematistas.

Ejemplares de todas clases tienen siempre
Casas y Rubio rematistas.

Casas y Rubio rematistas, desean que
tanto el rico como el pobre visiten la casa
—encontrarán la diferencia de precios de otros
establecimientos.

Casas y Rubio tienen constantemente gran
surtido de muebles de gusto, como ser: camas,
sillas, juegos de muebles de 18 piezas sillas
para escritorio de resorté del último sistema.

Casas y Rubio rematistas realizan gran
surtido de artículos de vidrio y cristal, como
ser: boteros, fruteros, polveras, dulceras,
jarras, mantecaderas, conchas para
helados, platos, etc.

Dr. Manuel C. San Miguel
ABOGADO.
Calle de la "Municipalidad" número 136,
enfrente al costado de Sagrado.
Horas de oficina: de 9 á 11 a. m.; y de
1 á 6 p. m.
Defensa gratis para los pobres.

Realizamos
papel usado, por menor, á 15 cts.
libra, y por mayor, á 10 cts.
Durante un mes solamente.

Gran negocio
Vendo la herencia "Arceana" de mi propiedad,
situada en la provincia de "Los Rios".
Contiene cacao, potreros y otras
Plantaciones
Pedido 1. Barbotó, 6 ó más por señor Leonor
de Ramírez A. n. l.
Marzo 8 de 1901.—6

LAQUECA CURADA
CON UNA SOLA Dosis de GERBERINA
Los que padecen de esta enfermedad deben
tomar Gerberina. Tomada en cualquier tiempo
de la vida, cura en pocas horas.
Gerberina es un medicamento que cura en
pocas horas. Tomada en cualquier tiempo
de la vida, cura en pocas horas.
Gerberina es un medicamento que cura en
pocas horas. Tomada en cualquier tiempo
de la vida, cura en pocas horas.

Licitación
Por disposición de la Junta del ferrocarril
de "El Oro" se convoca á concurso de
licitadores para la construcción de la vía
férrea de esta ciudad al Pasaje, por un
termino de sesenta días contados desde la
fecha, siendo e condiciones principales para
prescribir prospectos, las siguientes:
1.ª—En el proyecto se trata sobre la
continuación de la línea que solo, desde
0 sea de la vía en estado de correr trenes, sin
que en dicha prospecto se mencione la
construcción de ninguna otra obra adicional.

2.ª—Las licitaciones acreditadas haber
deposicionado previamente la suma de 10 000
en metálico, á orden de la Junta, en cualquier
Banco de Guayaquil, para que quede á
beneficio de ella, en caso de no haberse
principiado los trabajos en el plazo que le
debe é stipularse, con materiales suficientes
para tres kilómetros de vía, quedando,
además, rescindido el contrato; pero si los
trabajos fueran comenzados dentro del plazo
se fijado, el depósito se responderá, sino
que seguirá siempre á órdenes de la Junta
para satisfacer cualquier multa á que se
sujetaren los contratistas por falta de cumplimiento
de las condiciones que se estipularon, el
pago lo hará la Junta después de con lo
de entregado cada kilómetro de vía con
los fondos del Ferrocarril depositados en el
Banco Comercial y Agrícola.

3.ª—Para millimar cualquier dificultad en el
mismo acto en que se abran las propuestas.
4.ª—La Junta se reserva el derecho de aceptar
ó no, por medio de apoderados legales, de
sus propuestas.
5.ª—La Junta declara el derecho de admitir
la propuesta que más le conviene á sus
intereses.—Estas propuestas se presentarán
en pliego cerrado al Intendente Secretario
de la Junta, quien dará todos los informes
que se soliciten.

Machala, Enero 13 de 1901.
80—24. El Secretario.—M. Cruz Muñoz.

Lancha "Margarita"
Esta lancha á vapor se lleva para llevar
familias abordo ó para viajes á los pueblos
vecinos por los ríos y canales, tiene capacidad
para 30 personas.

Para tratar óficia:
Guayaquil, Bolívar y Barrio Nuevo
Guayaquil, Marzo de 1901.—35

"Los Puritanos"
FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS
DE M. DEL ALAMO & Cia.
Premiada en la Exposición de la
Sociedad Filantrópica del Guayaquil, de 1898
Las personas que desean formar un
cigarrillo excelente pidan Los Puritanos. Fijarse
en la especialidad de su manufactura,
arreglo, preparada solamente con tabaco
cogido de Esméraldas y Bakar.

Local muy principal en los ya muy
afamados cigarrillos.
Depósito principal: calle de la "Municipalidad"
N.º 69.
Aparador de Correo 247.
Octubre 1.—Año 35

Félix Chevasco
Avisa al público y á su clientela de dentro
y fuera del país que ha trasladado su oficina
naval y ferretería á los bajos espuñas de
la casa que ocupaba el señor Don Andrés
C. Higgins, número 248, 244 y 246, calle
Malecón y Arzobispo.
Febrero 13.—30 v.

Aviso
El día 2 del presente mes se han sustraído
de mi habitación una libreta de depósitos
de número 22 de la Caja de Ahorros de
Guayaquil, por la cual la declaro nula y
sin ningún valor.
Guayaquil, Marzo 8 de 1901.
E. V.
Clodomira Moreno.

CATA DE AHORROS DE LA
SOCIEDAD DE AHORRANOS.
CAPITAL..... \$ 60,000.
La libreta de depósito número 1.030 exte-
nida á nombre de Luz Campero queda
nula y sin ningún valor en efecto, en virtud
de haberse perdido la libreta original de
dicha libreta por pérdida de la principal.
Guayaquil, Marzo 7 de 1901.
Luz M. Camperode.

PUBLICACION IMPORTANTE
Prevengo á todos los propietarios de ta-
lleres y demás personas que andan en el
establecimiento del suscrito, que si trascur-
rido el plazo de 80 días no se presentan á
cancelar sus cuentas que me ordenan por
materias y calado, me veré en el caso de
publicar sus nombres por la prensa, sin perjuicio
de la vía que se me seguiré.
Belisario Chibina Arroyo.
Guayaquil, Marzo 6 de 1901.—30 v.

Vendo
una magnífica casa recién construída, con
selectos materiales, en terreno propio, y
todo clase de comodidades higiénicas, ven-
dido, luz, gas, cuadros, agua y desagües.
En el primero y segundo pisos tienen
cuatro grandes departamentos independientes
y con toda clase de comodidades para
familias, los que producen buena renta.
En el tercer piso un solo servicio para un grande
compartimiento en su totalidad y confortables
habitaciones; en el fondo un grande so-
lar para jardín ó para otro edificio.
Para tratar entenderse con el suscrito en
relación á los detalles de la propiedad, se
debe ir "Boyadá" y "Chanday" ó en el Banco
Comercial y Agrícola.
Luz María González.
Enero 11 de 1901.—40 v.

JUAN M. BENIFER, "Municipalidad"
N.º 212. Consultas de 12 á 1 p. m.

HOUBIGANT
PARIS
AGUA de HOUBIGANT la más apreciada para el TOCADOR
LOCION VEGETAL para la belleza de los CABELLOS
JABONES:
Royal Houbigant — Peau d'Espagne — Violette idéale — Fougère Royale
POLVOS de ARBOL:
Ophelia — Peau d'Espagne — Violette idéale — Royal Houbigant
PEFUMES:
Royal Houbigant — Peau d'Espagne — Violette idéale — Fougère Royale
Mokka — Bouton d'or — Chypre Royal — Céllat Reine

GONORINE de D. FOURNIER
Las Capsulas
de KAVA-SANTAL
curan radicalmente en algunos días,
secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos
digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:
BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS
VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.
Drogas en Guayaquil: J. PATEL.

Según la Opinión de los Profesores
BOUCHARD GUBLER TROUSSEAU CHARCOT
E. TARDY
Dosis: 1 ó 2 caps. 3 ó 4 veces por día con azúcar.
EL VALERIANATO de PIERLOT
es un neurasténico y un poderoso calmante
de las NEVROSIS
de las NEURALGIAS
de la NEURASTENIA
Jaques, Vapores, Insomnios, Tos nerviosa,
Palpitaciones, Espasmos, Corea, Convulsiones,
Eras dolorosas, etc.
Clásico, Epilepsia, Histérico, etc.
En caso de disgusto por el olor, tomar el VALERIANATO en PIERLOT en Paris.
LANCELOT & C.º, 26, rue St-Clair, PARIS, y en todas las Farm.

VENDEMOS
E Cognac Hennessy
QUE ES EL MEJOR DE TODOS.
Los acreditados vinos G y Whisky
—DE—
W. & A. GILBEY.
Champagne Cristal
y
CARTA BLANCA
—DE—
Roederer & Co.
MUEBLES DE VIENA y
Abarrotes en general.
PABLO TOLA & Co.

"Malecon" numeros 213 y 214.
Guayaquil, diciembre 17 de 1900. 3 m.

Francisco N. Rendón
DENTISTA
Está á la disposición
de su clientela
en la calle de
"Blugrowth",
primera cuadra hacia
donde ha trasladado
su oficina dental.
Horas de consul.
tar: de 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Jiro 17.—60 m.

Dr. José María Iruaralde
MÉDICO—QUIRURJO
CALLE DE LA "MUNICIPALIDAD" N.º 79.
[SELECCION DE CORREOS CANCELADOS]
SE COMPREN Y CAMBIAN
Todas las personas que me manden por
el menos 1.000 ó 10.000 de cualquiera de
los cancelados del Ecuador, Colombia, Bo-
livia ó Perú, yo mandaré en cambio, por lo
mismo la misma cantidad de sellos de sobres
y sellos de correo cancelados de México,
Norte América y otros países extranjeros.
Yo mandaré en cambio superiores sel-
los ó de dos á cinco veces la cantidad de
sellos mandados á mí.—También mandaré
por sellos cancelados, y mandaré circulares
sobre aplicación.—Cualquier número de sel-
los viejos y raras del Ecuador de los años
de 1865 á 1871 de Colombia de 1850 á
1875, de Bolivia de 1867 á 1876, y del Perú
de 1857 á 1872, y toda colección de sellos
la compro á precios más altos, y remitiré el
dinero en cartas certificadas á vuelta de
vapor.—Para el frasco que de las cartas di-
funde á mí, tengo la bondad de usar los
sellos de la denominación más pequeña.

J. P. Petersen.
Flatbush.—N. Y.—N. América.

Zapatería Bolívar
DE HELSANDO CHILICHA ARBOLLOS
Esquina "Sucre" y "Boyadá" N.º 261
En este acreditado establecimiento encon-
trará el público en general un completo sur-
tido de calzado elegante de última moda
para señores, señoras, niños y niñas pre-
cios moderados sin competencia.
Venta de artículos de zapatería recientemente
llegados, por mayor y menor.
Febrero, 14 de 1901.—1 mes.

Consultas
gratis para los pobres d. todos los días de
7 á 8 a. m.; y de 12 á 1 p. m., en la Botica
de la Merced el
Doctor Otto Muller.
Guayaquil, Marzo 7 de 1901.—15 v.

Dr. C. Navá
QUIRURJO DENTISTA
Ofrece á su distinguida clientela al p.
blico en general su nueva oficina en la Plaza
de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Me-
néndes y Jaramillo, haciendo siempre
extracciones de dientes, muelas y raíces
sin dolor.

Con su procedimiento original tan celebrado
DORSENA
Orfeonista, empastador y opturaciones de
perforación con perfección y sin molestar al
paciente.
Destruir artificiales perfectas y mate-
riales de primer orden. Especialidad en trata-
miento y cura completa de enfermedades de
la boca.
Oficina: Plaza de Rocafuerte, al lado de la
Fotografía Menéndes y Jaramillo.
Diciembre 16 de 1900.—20 v.

NICOLASA DEL POZO OUBERRA
OBSTETRICIA
Ofrece sus servicios
Calle de "Aguirre" N.º 100.
Guayaquil, Febrero 21 de 1900. 1 mes.

Zapatería
DE E. CALERO.
ROYACÁ Y AGUIRRE 150.—Teléfono 418.
En este acreditado establecimiento encon-
trará el público un completo surtido de cal-
zado á última moda, materiales frescos y
buenos, por mayor y menor, á precios re-
ducidos.
Marzo 4.—12 meses

Terrenos municipales
Habiendo reinstado el ramo de terrenos
municipales, por el presente anuncio, aplico á
los arrendatarios se sirven pasar á la oficina
del Sr. Venenito Fontalvo, á pagar el canon
correspondiente al primer semestre.
Guayaquil, Marzo 4 de 1901.
80 v. Gustavo de Orellana 67.—Benedita.

Curiosidad
Todos preguntan cuál es la mejor foto-
grafía.
La que más dura y nunca se borra, es la
imitación de perla que
no sólo se trabaja en su establecimiento
Julio B. Cárson.
FOTÓGRAFO Y PINTOR.
Calle del "Arzobispo" y plazuela "Monta-
lvo".

"La Marina"
GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS
de Miguel Alburquerque y Cia.
SUCESORES DE CARLOS LYON.
Trade esta fecha ofreciendo al público la
más perfecta fabricación de esta antigua y
necesitada mercancía. Sin picadura y la especi-
alidad del papel, superan en su sabor
agradable y su sler-pier, á todos los ci-
garillos, conocidos hasta hoy.
No se palanganada, profuellos y lo fo-
rma á otro.
Mientras no lleguen las cajetillas con
nuestro nombre, los cigarrillos que se fabrican
con cajetillas ofrecidas al público en el
tránsito de los obsequios, que van adentro, que
dice: SUCESORES: M. ALBURQUERQUE Y C.º.
Hacemos esta aclaración, porque sabemos
que hay quienes se sirven de las cajetillas de
los fabricados anteriormente á los nuestros.
Miguel Alburquerque & C.º.
Depósito principal: Calle de la "Municipa-
lidad" N.º 71.—Aparador de Correo 247.
Febrero 11.—

FEDRO A. ARSENALTES
CHILICHA-DENTISTA

En el más breve tiempo, concluye sus ope-
raciones.
En extracciones una el anestésico local
DORSENA del Dr. Young.
Calle de la "Jardín" número 247, entre el
Sembrador.—Horas de oficina: de 1 á 5 p. m.
Enero 1.º de 1901.—30 v.

Gran Taller de Sastriera
DE MIGUEL ALBURQUERQUE
Calle de "Pedro Carbo", entre las de
"Laque" y "Aguirre", edificio del señor
Max Schulthess.
Agradecido de la decidida protección,
con que el público me favorece, me he visto
obligado á establecer en esta ciudad, el
célebre taller de Sastriera, que ya todos
conocen; pero no satischo con esta instala-
ción y deseando garantizar una vez más,
á mi gran clientela, no he querido ser gastor
para que mi señor hermano don Gonzalo
Alburquerque, popular cortador habane-
ro, de la antigua casa de "Pera, viniese á
ponerse al frente, como Director y primer
cortador de mi taller, en el que se en-
cuentra y ofreciendo al público, complacer
á mi más exigente clientela.
Guayaquil, Octubre 20 de 1899.
Miguel Alburquerque.
Gonzalo Alburquerque.
año

Institución humanitaria
Es el deseo de gran número de médicos
distinguidos de instituciones médicas
que hay en los Estados Unidos,
que se ponga en contacto entre ellas una
persona á una sociedad que haya hecho
compartido el fruto, como Director y
primer cortador de mi taller, en el que se en-
cuentra y ofreciendo al público, complacer
á mi más exigente clientela.
Guayaquil, Octubre 20 de 1899.
Miguel Alburquerque.
Gonzalo Alburquerque.
año

Los que padecen de FALTA
DE VIGOR
Impotencia, spermatorrea, es-
tenuación de las fuerzas, trastornos
de los riñones ó de la vesícula, debili-
dad general, caídas nerviosas,
viejecillos á otras consecuencias
de exceso, detener el desarrollo y
conterprentación á esta socie-
dad, que podrá servir en su pro-
piedad.
Para demostrar la gran utilidad de su
tratamiento, se han reunido en
esta ciudad una muestra de su acción
terapéutica, que se verá en el
que irá por correo, certificado, y los interesados
pueden ir á verlo en persona en el
100 y 105 sellos ó dinero de los Estados
Unidos para probar el efecto de su
tratamiento.
EN LA OFICINA DE LA SEÑORA PASTORA
CONVENIENCIA CALLE DEL FACILITADOR QUE
SE BUENAS CASAS, Y FRONTIS.
La Universidad de Medicina de la
UNIVERSAL VITALINE CO.
Aparador 924, HAMMOND BLDG., E. U. A.
Imp. de "El Tiempo"